

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Patrimonio, de señalamiento de fecha para la práctica del apeo de la finca donde se ubica el antiguo poblado minero Las Menas, sita en el término municipal de Serón (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a los efectos previstos en el mismo, por esta Dirección General de Patrimonio se anuncia que la fecha señalada para el apeo en el deslinde de la finca donde se ubica el antiguo poblado minero «Las Menas», término municipal de Serón (Almería), es el día 9 de septiembre de 2002, a las 11,00 horas de la mañana.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que ostentan la condición de interesados puedan asistir al apeo, por sí mismos o mediante representante, y acompañados por un asesor técnico y otro jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.3 del citado Reglamento, así como para que sirva de notificación a los propietarios, en su caso, u otros interesados por ser desconocidos, según se establece en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de mayo de 2002.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de requerimiento de 18 de diciembre de 2001 a don Antonio José Ariza Macías.

Habiéndose intentado el trámite de notificación de requerimiento de 18 de diciembre de 2001 a don Antonio José Ariza Macías, con DNI núm. 53.699.887-C, advirtiéndole de la caducidad del expediente, de conformidad con el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la mencionada Ley, comunicándose que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Dirección General de Tesorería y Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, desde su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Málaga, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 20 de mayo de 2002.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de mayo de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Grandioso, S.L.
Expediente: CO-0067/2002.
Ultimo domicilio conocido: C/ Esgrima, 10, de Madrid.
Infracción: Una leve.
Sanción: 750 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 20 de mayo de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Enrique Mariscal Rodríguez.
Expediente: SAN/ET-10/02-SE.
Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
Fecha: 8 de mayo de 2002.
Sanción: 450,76 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Andrés Dianas Márquez.

Expediente: SAN/ET-17/02-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Fecha: 8 de mayo de 2002.

Sanción: 300,51 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Miguel Andrés Alberquilla.

Expediente: SAN/ET-4/02-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 25.3.02.

Sanción: 150,25 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días para presentar alegaciones.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Miguel Andrés Alberquilla.

Expediente: SAN/ET-90/01-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 25.3.02.

Sanción:

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para recurso de alzada.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 17 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas públicas de Apoyo al Autoempleo, acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de las Ayudas a proyectos de Autoempleo regulados en el Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en Calle Azacayas, núm. 14, 2.ª planta:

Núm. de expediente: RS-II 262/97-GR.

Interesado: José Luis Vico Cascales.

DNI: 24.111.296-M.

Ultimo domicilio: Calle Músico Vicente Zarzo, núm. 3, 1.º C. C.P. 18002, Granada.

Extracto del contenido: Acuerdo de Reintegro.

Núm. de expediente: RSMJ-II 188/97-GR.

Interesado: M.ª Victoria Arredondo Beltrán.

DNI: 15.782.964-L.

Ultimo domicilio: Calle Emperatriz Eugenia, núm. 5, 6.º C.P. 18002, Granada.

Extracto del contenido: Acuerdo de Reintegro.

Granada, 17 de mayo de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

RESOLUCION de 21 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, de beneficiarios de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: 58/97.

Entidad: Comunidad de Propietarios Urbanización Mairena II.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 87/97.

Entidad: Radio Market España, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 111/97.

Entidad: Don Jesús Arias Saavedra Rico.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.